

ACTA N° 20 - 2010.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 20 DE JULIO DE 2010.-**

Siendo las 10:10 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Concejal Sr. Rodrigo Reus Granzotto, da inicio a la sesión en nombre del Señor, la cuál preside por encontrarse Sr. Alcalde Titular, don Humberto Catalán Candia, haciendo uso de Feriado legal, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 13/ 07/2010
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Traslado Patente de Alcoholes, rubro Restaurante.
- 4.2.- Renovación Patente de alcoholes año 2010.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Informe Adjudicación Proyectos.- SECPLAN
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 13 DE JULIO DE 2010.

Sr. Concejal Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 19 / 2010, de fecha 13 de Julio del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con la siguiente observación de parte de Concejal Sr. Lizama.

En página 9, punto 6.2, INCIDENTES, párrafo sexto, en donde dice "... Intervencionismo político..." solicita que diga "... **Proselitismo político**..."

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Invitación del Instituto INCADEP a Seminarios Julio- Agosto 2010, a realizarse en Hotel Marina del Rey Viña del Mar. En temas de Fiscalización de la Gestión Municipal, Formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM y Estrategia Sustentable Desarrollo Económico Local. Los que tienen un valor de \$245.000 por persona.

2.2.- Invitación de fecha 14.07.2010, para el Sr. Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, de la Junta de Vecinos N° 2, Manuel Rodríguez, para el día lunes 19 de julio de 2010 a las 17:30 hrs. para una reunión que se contará con la asistencia del Sr. Intendente Regional, de Obras Hidráulicas, Bienes Nacionales, SEREMI de Vivienda, SERVIU, y además con la asistencia de los diputados señores Joaquín Tuma y José Edwards.

2.3.- Invitación a señores Concejales, de fecha Julio 2010, de Taller de Manualidades "Las Violetas", a participar de la mateada anual, para el día 07.08.2010 a las 14.0 hrs. en la sede JJ. VV. N° 6 G. Mistral, sector ultra estación.

2.4.- Documento de fecha 14.07.2010, del Concejal Sr. José Lizama Díaz, a Sr. Administrador Municipal, en el que solicita una "Evaluación jurídica del proceso y ejecución de los Proyectos Participativos" realizados en el 4° semestre de 2009, en referencia a la Ordenanza Local y General de la Participación Ciudadana vigente y las Bases Generales para la Postulación a micro proyectos financiados por el Programa de Presupuestos Participativos.



2.5.- Carta de fecha 19.07.2010, del Sr. Cristian Gormaz Villegas, que solicita las dependencias que ocupaba el Servicio Electoral, ya que su local comercial, que arrendaba fue destruido por un incendio ocurrido el día 16.07.2010.

2.6.- Comprobante Ingreso de Documento de fecha 12 de julio 2010, en Oficina de Partes del SERVIU, con denuncia a SEREMI de Vivienda por irregularidades en la administración de los comité de Vivienda Sendero Salvador, por parte de la Directiva anterior y adjunta antecedentes, realizada por doña Pamela Orellana Sandoval, Presidenta del Comité de Vivienda Sendero Salvador II

2.7.- Comprobante Ingreso de Documento de fecha 12 de julio de 2010, en Oficina de Partes SERVIU, dirigido a SEREMI de Vivienda y Urbanismo, realizada por el Concejal de la Comuna de Pitrufquén, don José Fernando Lizama Díaz, en la que denuncia irregularidades que ha detectado en el proceso avalado por SERVIU para la construcción de viviendas a través del Fondo Solidario con la EGIS ASETED LTDA.; la Constructora SOCIEDAD INMOBILIARIAS LAS PRADERAS y el COMITÉ SENDERO SALVADOR II. Adjunta Antecedentes.

INTERVENCIONES

2.1.- Invitación de INCAPED a Seminarios a realizarse en Julio- Agosto 2010.
Sr. Presidente indica que los interesados realicen las gestiones de inscripción con el Secretario municipal.

2.2.- Invitación para el Sr. Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, a participar de una reunión en la Junta de Vecinos N° 2. Manuel Rodríguez
Concejal Sr. Presidente dice que Sr. Alcalde(s), lo informará en Cuenta del Presidente.

2.3.- Invitación de Taller de Manualidades "Las Violetas".
Sr. Presidente, hace extensiva la invitación a todos los Señores Concejales.

2.4.- Documento del Concejal Sr. José Lizama Díaz, a Sr. Administrador Municipal.
Sr. Concejal Presidente, indica que el contenido del documento presentado fue solicitado verbalmente en el concejo anterior, y hoy se entrega por escrito para su respuesta respectiva.

2.5.- Carta del Sr. Cristian Gormaz Villegas.
Sr. Presidente, menciona que se le debe hacer llegar una respuesta por escrito al interesado, mencionándole, que las dependencias que solicita, fueron desocupadas, ya que se encuentran dañadas por el terremoto pasado, por lo que es peligroso hacer uso de ellas.

2.6.- y 2.7.-Comprobante Ingreso, Oficina de Partes SERVIU, de denuncias por irregularidades en los Comités de Viviendas Sendero Salvador y adjunta antecedentes.

* Concejal Sr. Lizama, menciona que ambos se presentaron a la SEREMI de Vivienda, y SERVIU, para que lo vean a través de su Departamento Jurídico, agrega que todos estaban al tanto de las irregularidades y lamenta que el Municipio no haya intervenido antes, dice que la Sra. Laura Gacitúa, manipuló a todas las autoridades.

- Sr. Alcalde (s), dice que no hay posibilidades de intervenir, reitera que se rigen por la Ley. 19.418 de Organizaciones Comunitarias, son organismos autónomos, con una directiva que los dirige. Luego dice que cada uno se hace responsable de sus acciones.

* Concejal Sr. Lizama, solicita una moción de orden, ya que no viene a discutir y no esperaba que el Sr. Administrador le discuta y rebata, cada vez que el hace uso de la palabra, con la franca intención de discutir llama a respetar su calidad de Concejal, ya que él conoce sus funciones y se hace responsable de sus dichos.



Sr. Presidente, indica que se debe esperar una respuesta, de la parte demandada, ante los documentos presentados, aún conociéndose la calidad de autonomía de los Comités.

* Concejal Sr. Candia, dice que en sesión anterior mencionó que había tenido una conversación con la presidenta del comité y que les orientó los pasos a seguir.

- Sr. Jorge Jaramillo, indica que en su calidad de Alcalde(s), le contestó al Concejal Sr. Lizama solo con el ánimo de transparentar el buen proceder en la gestión municipal de don Humberto Catalán, Alcalde titular del Municipio.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Concejal Presidente Sr. Reus, ofrece la palabra a don Jorge Jaramillo Hott, Administrador Municipal quien se encuentra de Alcalde (s), para que informe al Concejo.

* Sr. Jaramillo en primer lugar da a conocer que el Lunes pasado se realizó el traspaso del terreno de Bienes Nacionales, al Servicio de Salud Araucanía Sur, para la construcción del Hospital, actividad a la que no puedo asistir, producto que se encontraba en una importante reunión en la ciudad de Santiago, con el Senador Tuma y el Subsecretario de Desarrollo Regional, lo que le parece una muy buena noticia, porque efectivamente existía un compromiso firmado de la ex Ministra y el Concejo Regional para llevar adelante este anhelo, pero que el Sr. Gobernador Provincial, don Miguel Mellado, aludió a la desinformación de su parte respecto del tema, no solo de él, debido que en la visita realizada por el Ministro de Salud el Sr. Mañalich, a la comuna, oportunidad que se juntó con don Humberto, y el Diputado José Manuel Edwards, cuando se le pregunto por la construcción del Hospital no tubo una respuesta clara al respecto, agrega que la evidencia esta en la entrevista realizada por Julio Castro en Canal 6, lo que les preocupó y por lo tanto lo sostuvo el día de la entrega de las viviendas, por lo que le parece en un buen momento la construcción del hospital donde todos estarán atentos para que se cumpla lo pactado.

* En segundo lugar Informa que el día domingo, las vecinas del comité de ampliación de vivienda "Creciendo Unido", desarrollaron una convivencia entre ellos, para inaugurar la sede social, comentándole que esa actividad la debía organizar la municipalidad en un acto oficial con las autoridades, sin embargo, ellas le manifestaron hacerlo igual con una convivencia invitándole en una actividad informal, solicitándole los mesones, sillas y amplificación. Agrega que se tocó además el tema de los gitanos, problema que tiene la población y que es conocida, además llegó a la actividad el Concejal Sr. Lizama, donde dieron a conocer sus diferencias con el concejal de cómo se está trabajando el tema, se comprometió a realizar una reunión con ellos, Sres. Concejales, Carabineros y quedó fijada para el día viernes, a las 19:00 hrs. en la nueva sede social de la Población Bomberos de Chile. Comenta que hace dos semanas atrás el asesor jurídico Abogado don Shintaro Kuramochi, presentó una demanda ante los tribunales, asesorando a la dueña de la vivienda, lamentablemente no se ha podido contactar con el Fiscal Sr. Luis Torres para ver el tema.

* También comenta respecto al estado de los Proyectos FRIL y PMU y su estado de avance.

* Da a conocer lo tratado en reunión sostenida con Junta de Vecino N° 2, acompañado por el Sr. Cristian Bravo, Dideco, la Sra. Oriana Bonvallet, Directora de Obras Municipales, señala que la convocatoria la realizó la misma JJ. VV., por lo que no es resorte del municipio que a los Señores Concejales no se les haya invitados, agrega que fue una asamblea bien extensa, con la presencia de autoridades regionales como el representante del Sr. Intendente, el SEREMI de Bienes Nacionales, el Director de Obras hidráulicas, representantes del SERVIU, el diputado Sr. José Edwards y el diputado señor Joaquín Tuma, entre otros, sumándose el Concejal Martín Salazar.



Se vio el tema de la relocalización de las viviendas afectadas por el sismo, situación muy difícil. Con respecto a las defensas ribereñas fue presentado a la Intendencia Regional el Diseño terminado que incluye 6,5 kilómetros Señala que agradeció la disposición de los parlamentarios, también les planteó que la empresa está nuevamente realizando extracción de áridos, se les informó que las multas que se les deben aplicar son bajísimas por ello las empresas que lo realizan prefieren cancelar multas que los permisos respectivos.

* También les informa que la directiva del comité de vivienda Eben Ezer, de Comuy, les invitan a la entrega de las escrituras de sus viviendas, para el día miércoles 21 del presente, a las 12:00 hrs. en el mismo sector.

* En otra materia para mañana miércoles estaba programada la inauguración de las viviendas del Comité Sendero Salvador I, la que fue postergada para en otra fecha.

* Finalmente Sr. Jaramillo Alcalde (s) da a conocer que respecto a los Buses de Transportes Escolares, adquiridos recientemente, la Aduana retiró la demanda contra el municipio de Puerto Montt, por lo que de 15 a 20 días más se puede proceder a realizar los documentos y poder sacarlos a recorrido.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

Sr. Concejal Presidente, indica que estos dos puntos fueron tratados en reunión de trabajo, por lo que ya están analizados, preparados para su aprobación.

4.1.- Traslado Patente de Alcoholes, rubro Restaurante.

Sr. Adrián Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes, indica que según informe N° 04, en cuanto a solicitud de Traslado de Patente de Alcoholes Rubro: "Restaurant Diurno Letra C", de doña Alda Gabriela Tripailaf Frias, esta cumple con todos los antecedentes presentados favorables.

Sometido a votación este traslado, Señores Concejales lo aprueban por unanimidad.

4.2.- Renovación Patente de alcoholes año 2010.-

Sr. Adrián Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes, da lectura a Informe N° 03, referente a Renovación de Patentes de Alcoholes 2010.

* Concejal Sr. Lizama, indica que respecto a patente de letra g) del informe N° 03, el Sr. Alcalde (s), quedó de averiguar si la heredera estaría regularizando la posesión efectiva.

* Sr. Alcalde (s), menciona que efectivamente la heredera está haciendo las gestiones pertinentes de la propiedad.

- En otra situación Sr. Adrián Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes, da a conocer que el día anterior se dirigió al sector rural de Faja Maisan y se entrevisto con el Sr. Jorge Schawer Brun, quién le mencionó que la carta de reclamo presentada en su nombre, en contra del local comercial de doña Irma Flores, no fue firmada por él.

* Concejal Presidente Sr. Reus, somete a votación la renovación de las patentes de alcoholes año 2010.-

Señores Concejales, aprueban por unanimidad la renovación de 95 Patentes de alcoholes de un universo de 96 patentes, siendo Caducada una patente y que es la mencionada en letra g) del Informe presentado que corresponde a la del Sr. Samuel Fierro Villablanca, Giro Cabares Letra "D-a" ubicada en calle Andrés Bello N° 1040.

El expediente completo que se anexa al Informe N° 03 de fecha 08 de julio del año 2010, de Rentas y Patentes pasa a ser parte integrante de la presente Acta.



5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Informe Sobre Adjudicaciones-SECPLAN-

Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, da a conocer los siguientes informes de adjudicación correspondiente a la SECPLAN, quienes no están presentes en la sesión por tener otros compromisos de carácter laboral que atender.

a) ADJUDICACIÓN

PROYECTO: “ Reparación fundaciones estructura patio cubierto, reparación muros y pilares, escuela Juan Bautista Chesta, Pitrufquén”
LICITACION: N° 5066-8-LE10.
PRESUPUESTO: \$ 18.000.000- Impuestos incluidos
OFERENTES: Se presentaron siete oferentes

- GME LTDA.
- CESAR GONZALO ROA CONCHA
- GUSTAVO TOLEDO
- VICTOR MANUEL ALVAREZ VERA
- FRANCISCO MORALES CONSTRUCTOR E.I.R.L
- INGENIERIA ASESORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES MELIRAYEN LIMITADA
- CONSTRUCTORA MAURICIO GUTIERREZ E.I.R.L

ADJUDICACION: La Licitación “Reparación fundaciones estructura patio cubierto, reparación muros y pilares, escuela Juan Bautista Chesta, Pitrufquén”, se adjudica a : INGENIERIA ASESORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES MELIRAYEN LIMITADA. Por un monto de \$16.974.941 impuestos incluidos.

b) ADJUDICACIÓN

PROYECTO: “Obras menores en vertedero municipal de la comuna de Pitrufquén 2ª Etapa” Provisión de material de cobertura (tierra)
LICITACION: N° 5066-9-CO10.
PRESUPUESTO: \$ 7.343.609.-impuestos incluidos
OFERENTES: Se presentaron dos Oferentes:

- INGENIERIA, ASESORIA Y CONSTRUCCIONES MIRAMAR LIMITADA RUT N° 76.044.265-8
- LEONARDO FONSECA MUÑOZ RUT N° 6.895.290-5

ADJUDICACION: Luego, la Licitación “Obras menores en vertedero municipal de la comuna de Pitrufquén 2ª Etapa” Provisión de material de cobertura (tierra) se adjudica a : INGENIERIA, ASESORIA Y CONSTRUCCIONES MIRAMAR LIMITADA por un monto de \$7.294.700 impuestos incluidos.

6.- INCIDENTES.

Sr. Concejal y Presidente del Concejo, don Rodrigo Reus, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Marican:

* Menciona que le complace tener buenas noticias respecto a reunión sostenida con el SEREMI de Obras Públicas Don Ernst Rëndel Augant y con el Sr. Director Regional de Vialidad don Enrique Jiménez Sepúlveda, por las siguientes inquietudes

- Problemas en camino Pitrufquén- Toltén Km. 18 donde existen dos eventos en el camino con peligro inminente de accidentes. Las autoridades se comprometieron a darle solución a la brevedad. A la fecha está solucionado.



- Proyecto Puente Quinqué y accesos, sobre dudas en la ejecución del contrato. La respuesta es que el puente se construye, ya está tramitado en Contraloría con fecha 10 de marzo de 2010 y están los recursos. Se está en una etapa de revisión del diseño del proyecto a petición de la Empresa Fe Grande a quienes se les adjudicó el Contrato. Tienen un plazo de 540 días Agrega que se reunió con la gente del sector, quienes quedaron más tranquilos

* Por petición de vecinos del Ex fundo California, solicita motoniveladora ya que la maquina de la Empresa, no pasa por ese sector de la localidad, y también para el Camino a Santa Amelia. Ver la posibilidad de ripiar algunos sectores.

6.2.- Concejal Sr. Candia: Agradece que hayan tenido la deferencia de haberle dado la preferencia en este punto.

* Clarifica un poco los términos de lo que se solicitó a Educación en lo que se refiere al informe financiero, se requiere lo más corto posible, indica que conversó con el encargado de Finanzas de esa Unidad, en especial lo indicado en la **letra c** de su solicitud.

* Luego da a conocer solicitud de vecinos del sector de Bajada de Piedra, del paradero "El Tiburón", hacia el oriente en 200 mts., para ripiar un tramo del camino vecinal especialmente para subir la calle ya que tiene dos partes bajas que acumulan agua.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao:

* Le preocupa los terrenos de ferrocarriles para la expropiación, por lo que sugiere trabajar dedicadamente en el tema. Solicita que se nombre una comisión de a lo menos tres concejales. Ofreciéndose él en primer lugar.

Señores Concejales acuerdan por unanimidad trabajar todos en esta materia, nombrándose al Concejal Sr. Cuminao como presidente de la misma.

* A continuación consulta por la situación del proyecto para la reparación del gimnasio municipal, se le responde que se realizó la licitación correspondiente y no hubieron oferentes interesados, Ante ello solicita con urgencia realizar una nueva licitación.

6.4- Concejal Sr. Salazar:

* Indica que los Adultos Mayores que asisten al Banco INP, esperan a la intemperie, él conoce que la licitación de ese servicio se la adjudicó el Banco Estado, hace un tiempo atrás, quienes realizarían una inversión de mejoramiento, lo que hasta la fecha no ha sucedido, por lo que solicita al Sr. Alcalde, envíe una nota u oficio al Banco Estado, para mejorar la situación a la brevedad posible, todo en beneficio de esta personas.

* Recuerda que varios Concejales atrás solicitó mejoramiento del camino a familia de Albertina Llancafil Mayolafquén y Roberto Manque del sector de Mahuidanche, antes de la entrada del camino a El Sauce.

- A familia Inalef Reuque, el que visitó con don Osvaldo Villarroel. Sector Til Til.

- Pasar motoniveladora camino Los Galpones a Filoco.

* Informa que vecinos del sector Villa Los Ríos, le mencionaron que existe un basural colindante con el Sr. Larrondo, igual que árboles de altura, peligrosos, solicita que se corten.

* En el sector de Huallizada solicita arreglo del camino vecinal que está pendiente desde el año pasado, donde Marcelino Llancaman.

6.5.- Concejal Sr. Lizama:

* Solicita limitar las intervenciones del Sr. Administrador en el espacio radial contratado por la municipalidad, no es precisamente para llevar conversaciones que tratan en el Concejo, desconoce que se le ha establecido como vocero del Concejo Municipal, si fuese así quiere un informe de ello.

* Solicita Informe sobre cursos de capacitación a "Jóvenes Bicentenario", que era por 7 meses, cinco de ellos para curso, uno para práctica pagada y un mes para trabajar contratados y pagado, dirigido por la OMIL, requiere un informe de cumplimiento al respecto.

* Solicita resolución de Sumario realizado en el Departamento de Salud Municipal, que lleva más de 6 meses.



* Lamenta el comentario desafortunado del Administrador Municipal, hacia el SEREMI y Gobernador, realizado el día de la entrega de las viviendas del Comité Sendero Salvador, donde llamó a la gente a salir a la calle, por el proyecto del Hospital, en consecuencia que todos sabían que el proyecto estaba en prioridad y solo se retrasó por 2 meses, incluso lo había comentado el Alcalde titular.

6.6.- Concejal Sr. Reus:

* También hace mención al peligro inminente de los altos árboles colindante con el Sr. Larrondo, igualmente del otro vecino que tiene allí una parcela.

* Luego indica que vecinos de calle Rodríguez sacan su basura a la calle el día domingo, en consecuencia que están en conocimiento que el personal del camión recolector no trabaja ese día, si no, el días lunes, por lo que llama los vecinos a colaborar concientemente para mantener limpia la ciudad. Igualmente menciona que ha solicitado en reiteradas oportunidades que los vecinos que tiran basura en caminos de sectores rurales si no llegan al vertedero, la lleven por ultimo al camión recolector directamente y colaboren en la limpieza.

* Consulta por la situación del Puente Farkas, ya que Vialidad lo iba a hacer de nuevo.

- Don Jorge Jaramillo Alcalde (s), dice que habló con don Rodrigo Toledo, Jefe Provincial de Vialidad Cautín, quien está solicitando autorización para hacer un trabajo mayor, quedaron de responder durante la semana, todo ello está en coordinación con la comunidad.

* Consulta por el puente de Chada, donde la familia Torres.

- Concejal Sr. Salazar, indica que el camino y puente está en el Programa PDI, y el Alcalde se había comprometido a repararlo, mientras llegan los recursos de Vialidad, ya que se demoran.

* Solicita realizar un puente al canal de acceso a la propiedad de la Sra. Maria Maripe, del sector Til-Til, bajo, frente a la Cancha, entrando por donde Julio Paillape, ya que colapsa y queda aislada, siendo una persona de edad, lo que le dificulta trasladarse a hacer sus diligencias. Dice que puede ser un puente de madera o de tubos y que se pueda realizar en primavera o verano.

*/- Concejal Sr. Lizama, solicita la palabra ya que se le quedó pendiente la reunión con la PDI, sobre seguridad ciudadana.

*/- Asesor Jurídico, da a conocer:

Respecto a visita realizada a Santiago el día 02.06.10, fueron 22 Alcaldes, re reunieron con el Ministro de Educación, en la que se trataron las finanzas de las diferentes comunas de la Araucanía, siendo 2 las más complicadas con deuda, el Ministro recepciona la carpeta, agrega que luego en una tercera reunión realizada en la AMRA, se vio que existen 11 leyes sin financiamiento.

Trabaja en la Comisión de manejo residuos Sólidos, el riesgo sanitario es evidente, Malleco solucionó en parte su problema, que por encargo de la Subdere se licitaron dos proyectos, la semana pasada se cuestionó la viabilidad de los proyectos, se hará una presentación reponiendo lo solicitado, argumenta, problemas de las comunas donde las consecuencias las tendrá la comunidad.

Tiene dos o tres casos menores, sobre juicios previsionales.

Menciona que el problema de Villa Bomberos de Chile, respecto a los Gitanos, es un problema entre partes, el municipio no es policía, los Sres. Concejales, no pueden intervenir, no se puede hacer cargo, ya que es un conflicto civil.



*/- En otra materia se ve la situación del aporte comprometido para el alumno don Sebastian Alejandro Muñoz Salinas, para su viaje a Alemania.

Sr. Cristhian Bravo, Director de Desarrollo Comunitario, menciona que respecto a financiamiento para el alumno al extranjero, indica que es posible hacer un programa de beca como mantención en el extranjero, que el dinero sea como ayuda social. Señores Concejales se pronuncian, votando por unanimidad que se realice un aporte de M\$1.200.- (Un millón doscientos mil pesos)

Con esto, Sr. Concejal y Presidente del Concejo, don Rodrigo Reus, da por terminada la sesión siendo las 12,15 horas.



RODRIGO REUS GRANZOTTO
CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO



Mans
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL